SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 001

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

AGR-PSP-2912-2026

FECHA DE ELABORACIÓN:
23 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

SUPERVISOR: **DIEGO IVAN AGUDELO RAMIREZ**

C.C. 89.003.177 de Armenia Quindío

CONTRATISTA: **ELEONORA HERNANDEZ GOMEZ**
C.C. 33.817.884 de Calarcá.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE, APOYANDO TÉCNICAMENTE EN FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL E INCLUSIÓN PRODUCTIVA CAMPESINA EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Resumen de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 12 de Agosto del 2026 al 10 de septiembre del 2026

INFORME DE ACTIVIDADES

COMPROMISOS CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS	OBSERVACIONES
1 Apoyar la formulación de proyectos de la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente, a través del diligenciamiento de fichas, formularios y/o perfiles que permitan la participación en convocatorias de orden regional y/o nacional para la gestión de recursos orientados al fortalecimiento del sector rural del departamento del Quindío	1.1 **Actividad**: Apoyé la realización de una mesa técnica con los profesionales Julian Buitrago, Jose Vicente Chacon, Johana Jaimes, Israel Beltran y señor empresario Francisco Rosisque Donde se hizo la revisión del estado del proyecto lacteo, para la elaboración de quesos madurados, para esto se sostuvo que se debe tener el diagnostico de los beneficiarios, tomando como referencia el sector entre circasia Montenegro y la tebaida ya que es la zona de se puede tener mejor acceso a la información de los predios y que se les puede dar un	Actas de reunión y registro de asistencia de todas las reuniones de las actividades 1.1, 1.2	Los documentos reposan en formato digital en el DRIVE de Proyectos de la Secretaria https://drive.google.com/drive/folders/1cPCRMoluhMLQ14RLOucucvWTzI-ST45v?usp=drive_link

	apoyo supervisado y bien dirigido. Tambien se le solicita al empresario definir los parámetros de calidad que necesita la producción de leche para este proyecto. Se solicita a Jose Vicente Chacon que por medio del comité de ganaderos se solicite el listado de los ganaderos según el ciclo de vacunación para poder identificar nuestra población objetivo. **Fecha: 01 de Septiembre de 2026** L**ugar:** Secretaría de Agricultura Y Desarrollo Rural **1.2 Actividad:** Apoyé la realización de una mesa técnica con el profesional, con los profesionales del área de proyecto José Vicente Chacón y Julian Buitrago En esta reunión se realizo la revisión técnica de los proyectos formulados y los nuevos proyectos que se van a desarrollar en el cumplimiento de este contrato. Para los proyectos ya formulados se concluyo desarrollar una búsqueda de fondos para apalancarlos, priorizando los proyectos cuyas asociaciones o beneficiarios tengan mayor interés y se involucren en el proceso de formulación y puesta en marcha. También se plantearon nuevos proyectos entre los cuales están un proyecto que apalanque mediante Tecnología usando IA el desarrollo del proceso de piscicultura. Además el proyecto de Economía Circular para recicladores. **Fecha:09 de Septiembre de 2026** L**ugar:** Secretaría de Agricultura Y Desarrollo Rural		

2. Apoyar en la estructuración y cargue en MGA de mínimo un (1) proyectos de desarrollo rural e inclusión productiva campesina.	**2.1** Apoye la formulación del proyecto para el desarrollo rural e inclusión productiva del proyecto denominado “Fortalecimiento de la productividad y sostenibilidad de la cadena piscícola mediante la implementación de internet de las cosas (iot) e inteligencia artificial (ia) en el departamento del Quindío”	2.1 Ficha técnica base para la construcción del documento tecnico	Los documentos reposan en formato digital en el DRIVE de Proyectos de la Secretaria https://drive.google.com/drive/folders/1cPCRMoluhMLQ14RLOucucvWTzI-ST45v?usp=drive_link
3. Apoyar la la formulación de Un (1) proyecto productivo para personas victimas con enfoque diferencial, dicha población debe ser verificada y validada en la plataforma VIVANTO..	3.1 Para este periodo apoyé el proceso de consolidación de la información de los afectados por el terremoto del 10 de agosto, visitando predios en las veredas bohemia y la estrella en calarca	3.1 Se anexa archivo fotográfico y reunión de la dirección de emprendimiento rural donde se dieron las instrucciones para el proceso	N/A
4. Brindar apoyo en la revisión, ajuste y actualización de por lo menos tres (3) de los proyectos formulados y/o en ejecución de la secretaría.	**4.1** Para este periodo apoyé en el desarrollo de la revisión técnica, con los formuladores de proyectos de la secretaria de agricultura, donde se hizo una revisión exhaustiva de los proyectos y se determino que cada formulador debe buscar que fuentes de financiación son oportunas para estos proyectos que están formulados	4.1 Acta de reunión con formuladores	
5. Apoyar cuando sea requerido la articulación de los enlaces Municipales con instituciones del orden regional o nacional para la formulación de proyectos de desarrollo rural.	Para este periodo no se requirieron articulaciones con enlaces municipales con instituciones del orden regional o nacional	N/A	N/A
6. Brindar apoyo cuando se requiera en la proyección de	Para este periodo no se requirió el apoyo para dar respuestas a PQRS	N/A	N/A

informes, requerimientos, oficios y respuestas a las PQRS relacionadas con los proyectos de la secretaría			
7. Apoyar cuando sea requerido la articulación de los enlaces Municipales con instituciones del orden regional o nacional para la formulación de proyectos de desarrollo rural	Para este periodo no se requirieron articulaciones con enlaces municipales con instituciones del orden regional o nacional	N/A	N/A

PERIODO DE ACTIVIDADES: Entre el 12 de Agosto del 2026 al 10 de septiembre del 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de NOVENTA (90) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. En todo caso, el plazo no excederá la vigencia 2026.

VALOR: El valor del presente contrato asciende a la suma de DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000) incluido IVA, impuestos y demás descuentos que correspondan.

.

FORMA DE PAGO: El Departamento del Quindío cancelará el valor del futuro contrato mediante TRES (03) pagos iguales cada treinta (30) días calendarios vencidos, cada uno por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($ 4.000.000) incluido IVA, impuestos o descuentos, previa presentación del informe de actividades realizadas durante cada mes de prestación de servicios o periodo prestado, suscrito por el supervisor del contrato en el que debe de constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la Ley.

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 8027 del 12 de Agosto del 2026
En consideración a que la CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.
Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por Ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para que el periodo que se está cobrando:

N° Planilla	MES	APORTE SALUD	APORTE PENSIÓN	APORTE ARL
9510444976	**AGOSTO**	$237.000	$ 304.800	$46.300

PERIODO A PAGAR: del 12 de Agosto del 2026 al 10 de septiembre del 2026
VALOR A PAGAR: CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 4.000.000)

NÚMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
001	$12.000.000	$4.000.000	$8.000.000

MODO DE PAGO: Marcar con una X

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	**X**

En caso de que el pago se realice a través de transferencia se debrá diligenciar lo siguiente información:

NOMBRE DEL BANCO	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	TITULAR DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	06934784675	ELEONORA HERNANDEZ GOMEZ

NOTA: El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato.

DIEGO IVAN AGUDELO RAMIREZ
Supervisor

ELEONORA HERNANDEZ GOMEZ
Contratista

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por Ángela María Cardona Ortiz	Revisado por: Rodrigo Soto Herrera	Aprobado por: Julián Mauricio Jara Morales